

ADENDA No 2

Invitación GC-008-2020

"INVITACIÓN PARA RECIBIR OFERTA MERCANTIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE FACTURACIÓN, GENERACIÓN DE FORMATOS DE SUSPENSIÓN, CORTE, RECONEXIONES Y ATC A TRAVÉS DE UN CALL CENTER Y CHAT EN LINEA DE LA PAGINA WEB DE LA EMPRESA, EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DONDE LA ENERGÍA DE PEREIRA PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA."

1. Se modifica el Anexo 1, para permitir la presentación de la oferta económica:

- a. Con la plataforma de chat suministrada por Energia de Pereira.
- b. Con la plataforma de chat suministrada por el oferente.

**ANEXO No. 1.
OFERTA ECONÓMICA**

PEREIRA

Propuesta con plataforma chat suministrada por Energia de Pereira

Facturación	Valor Unidad (\$)	Valor Total (\$)
1. Critica, liquidación, cargue de aliados o terceros	NA	
2. Generación de libros de suspensión, corte y reconexión.		
Impresión y Doblado	Valor Unidad (\$)	Valor Total (\$)
1. preimpresos facturas e impresión de las facturas y doblado (Entre 190.000 y 195.000)		
Impresión y Doblado	Valor Unidad (\$)	Valor Total (\$)
1. Servicio de call center de la línea 115 opción 2 y chat virtual, en el área de influencia de Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP	NA	

DESCUENTOS

Descripción	Valor Unidad (\$)
A. Descuento Impresión a 1 sola cara en tinta negra sin plegado a dos caras.	
B. Descuento Impresión trimestral pre-impreso	

CARTAGO

Facturación	Valor Unidad (\$)	Valor Total (\$)
1. Critica, liquidación, cargue de aliados o terceros	NA	
2. Generación de libros de suspensión, corte y reconexión.		
Impresión y Doblado	Valor Unidad (\$)	Valor Total (\$)
1. preimpresos facturas e impresión de las facturas y doblado (Entre 46.500 y 47.500)		
Impresión y Doblado	Valor Unidad (\$)	Valor Total (\$)
1. Servicio de call center de la línea 115 opción 2 y chat virtual, en el área de influencia de Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP	NA	

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co – contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda

DESCUENTOS

Descripción	Valor Unidad (\$)
A. Descuento Impresión a 1 sola cara en tinta negra sin plegado a dos caras.	
B. Descuento Impresión trimestral pre-impreso	

PEREIRA

Propuesta con plataforma chat suministrada por el oferente.

Facturación	Valor Unidad (\$)	Valor Total (\$)
1. Critica, liquidación, cargue de aliados o terceros	NA	
2. Generación de libros de suspensión, corte y reconexión.		
Impresión y Doblado	Valor Unidad (\$)	Valor Total (\$)
1. preimpresos facturas e impresión de las facturas y doblado (Entre 190.000 y 195.000)		
Impresión y Doblado	Valor Unidad (\$)	Valor Total (\$)
1. Servicio de call center de la línea 115 opción 2 y chat virtual, en el area de influencia de Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP	NA	

DESCUENTOS

Descripción	Valor Unidad (\$)
A. Descuento Impresión a 1 sola cara en tinta negra sin plegado a dos caras.	
B. Descuento Impresión trimestral pre-impreso	

CARTAGO

Facturación	Valor Unidad (\$)	Valor Total (\$)
1. Critica, liquidación, cargue de aliados o terceros	NA	
2. Generación de libros de suspensión, corte y reconexión.		
Impresión y Doblado	Valor Unidad (\$)	Valor Total (\$)
1. preimpresos facturas e impresión de las facturas y doblado (Entre 46.500 y 47.500)		
Impresión y Doblado	Valor Unidad (\$)	Valor Total (\$)
1. Servicio de call center de la línea 115 opción 2 y chat virtual, en el area de influencia de Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP	NA	

DESCUENTOS

Descripción	Valor Unidad (\$)
A. Descuento Impresión a 1 sola cara en tinta negra sin plegado a dos caras.	
B. Descuento Impresión trimestral pre-impreso	

NOTA:

- 1) Valores sin IVA
- 2) En caso de imprimir a una sola cara y no realizar doblado, se descontarán del proceso de Impresión y Doblado de la tabla "OFERTA ECONOMICA", los valores relacionados en el literal A. de la tabla "DESCUENTOS". Esto solo se realizará previa autorización de **ENERGÍA DE PEREIRA**.
- 3) En caso de imprimir pre-impresos trimestralmente, se descontarán del proceso de Impresión y Doblado de la tabla "OFERTA ECONOMICA", los valores relacionados en el literal B. de la tabla "DESCUENTOS". Esto solo se realizará previa autorización de **ENERGÍA DE PEREIRA**.
- 4) En caso de realizarse facturación en sitio, se disminuirá la cantidad de usuarios para el proceso de impresión y doblado.
- 5) **NA:** No aplica.

FIRMA DEL OFERENTE _____

2. Se adiciona a la invitación la siguiente información:

2.1 Distribución por hora de las llamadas en la línea 115 opcion2 durante el mes de octubre de 2020.

Hora	Distribución de llamadas
06:00:00	0%
07:00:00	3%
08:00:00	9%
09:00:00	12%
10:00:00	12%
11:00:00	12%
12:00:00	8%
13:00:00	8%
14:00:00	11%
15:00:00	10%
16:00:00	9%
17:00:00	4%
18:00:00	2%
19:00:00	1%
20:00:00	1%
21:00:00	0%
22:00:00	0%
23:00:00	0%

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co – contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda

2.2. Distribución por día de las llamadas en la línea 115 opcion2 durante el mes de octubre de 2020.

Día	Distribución de llamadas
Domingo	1,5%
Lunes	16,7%
Martes	18,3%
Miércoles	16,6%
Jueves	19,6%
Viernes	19,4%
Sábado	7,8%

2.3. Chat durante el mes de octubre de 2020.

	oct-20
Chat	2.989
E-mail	292

E-mail: corresponde a los Chat por fuera del horario de atención.

3. SE MODIFICA EL NUMERAL 31 RECEPCIÓN DE OFERTAS, EL CUAL QUEDARÁ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Las propuestas deben ser entregadas en la sala de juntas de la **EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P.** ubicada en la carrera 10 No. 17-35 Piso 4o Edificio Torre Central de la Ciudad de Pereira, **antes de las 11:00 a.m.** del día indicado en el calendario de actividades, en idioma español, en dos sobres separados cerrados y sellados, el sobre 1 debe contener la oferta técnica con una copia física y en medio magnético, que contenga el medio digital la oferta técnica presentada, entendiéndose esta como todos los documentos jurídicos y técnicos exigidos dentro de la invitación que permitan validar la capacidad jurídica y técnica del oferente, el sobre 2 debe contener el formato denominado oferta económica, que se anexa a la presenta Adenda, junto con una USB que contenga en formato Excel la oferta económica presentada por el oferente. Para cualquier diferencia que se llegare a presentar entre la oferta impresa y la digital, prevalecerá la información de la oferta original impresa.

Cada sobre debe estar identificado de la siguiente manera

"Sobre 1 (IDENTIFICAR ORIGINAL Y COPIA)
 Oferta: Técnica
 Oferente: (identificar el nombre del oferente)
 Dirección: identificar dirección del oferente

Referencia: **INVITACIÓN PARA RECIBIR OFERTA MERCANTIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE FACTURACIÓN, GENERACIÓN DE FORMATOS DE SUSPENSIÓN, CORTE, RECONEXIONES Y ATC A TRAVÉS DE UN CALL CENTER Y CHAT EN LINEA DE LA PAGINA WEB DE LA EMPRESA, EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DONDE LA ENERGÍA DE PEREIRA PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.** en original y copia impresas y separadas, marcadas y foliadas; cada una con una copia en medio magnético

“Sobre 2 (IDENTIFICAR ORIGINAL Y COPIA)

Oferta: Económica

Oferente: (identificar el nombre del oferente)

Dirección: identificar dirección del oferente

Referencia: **INVITACIÓN PARA RECIBIR OFERTA MERCANTIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE FACTURACIÓN, , GENERACIÓN DE FORMATOS DE SUSPENSIÓN, CORTE, RECONEXIONES Y ATC A TRAVÉS DE UN CALL CENTER Y CHAT EN LINEA DE LA PAGINA WEB DE LA EMPRESA, EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DONDE LA ENERGÍA DE PEREIRA PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.** en original y copia impresas y separadas, marcadas y foliadas; cada una con una copia en medio magnético (formato Excel).

Una vez en punto de la hora indicada para el recibo de las ofertas, no se aceptará ninguna otra, ni se podrán modificar o retirar total o parcialmente las ofertas presentadas. **ENERGÍA DE PEREIRA** no se responsabiliza por las propuestas enviadas por correo y que no se radiquen antes de la fecha y hora señaladas.

Por razones de Bioseguridad solo se permitirá el ingreso de una persona a las instalaciones de Energía de Pereira para efectos de la entrega de la oferta. Igualmente se deberá tener en cuenta el tiempo de registro y control de bioseguridad al ingreso de las instalaciones de ENERGIA DE PEREIRA.

Cordialmente.



YULIETH PORRAS OSORIO

Gerente General